



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113222001

Tomo CXXXIX

Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 6 de Mayo de 1985

Número 85

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

RESOLUCION sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado SANTA ROSA DE GUADALUPE, ubicado en el Municipio de El Oro, del Estado de México.

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Comisión Agraria Mixta.—Toluca.—Estado de México.

VISTO para resolver el expediente número 45/973-2 relativo a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en el ejido del poblado denominado "SANTA ROSA DE GUADALUPE", Municipio de El Oro, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Por oficio 06220 de fecha 14 de noviembre de 1983 el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación general de usufructo parcelario practicada en el ejido del poblado denominado "SANTA ROSA DE GUADALUPE", Municipio de El Oro, en esta entidad federativa, anexando al mismo la segunda convocatoria de fecha 14 de septiembre de 1983 y el acta de la asamblea general extraordinaria de ejidatarios celebrada el 22 de septiembre de 1983, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de juicio privativo de derechos agrarios en contra de los ejidatarios y sucesores, que se citan en el primer punto resolutivo de esta resolución por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y la propuesta de reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—De conformidad con lo previsto por el artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, consideró procedente la solicitud formulada y con fecha 14 de noviembre de 1983 acordó iniciar el procedimiento de juicio privativo de derechos agrarios y sucesorios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la causal de privación prevista por la fracción I del artículo 85 de la citada ley, ordenándose notificar a los CC. Integrantes del Comisariado Ejidal, Consejo de Vigilancia y Presuntos Infractores de la Ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 5 de diciembre de 1983 para su desahogo.

RESULTANDO TERCERO.—Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la diligencia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado acta de desavecinidad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus derechos agrarios, en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificarles personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la oficina municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 19 de noviembre de 1983, según constancias que corren agregadas en autos.

RESULTANDO CUARTO.—El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta asistiendo a la misma el C. delegado de la Secretaría de la Reforma

Tomo CXXXIX | Toluca de Lardo, Méx., Lunes 6 de Mayo de 1985 | No. 85

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

RESOLUCION sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado SANTA ROSA DE GUADALUPE, ubicado en el Municipio de El Oro, del Estado de México.

AVISOS JUDICIALES: 1787, 1789, 1924, 1796, 1782, 1783, 1784, 2128, 2052, 2053, 2059, 2129, 1908, 2124, 1997, 1998, 1999, 2010, 2012, 2123, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 1992, 1993, 1995, 1996, 2126, 2131, 2141, y 2142.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2117, 2118, 2136, 2051, 2066, 2067, 2056, 2057, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2024, 2027, 2028, 2029, 2030, 2195, 2191, 2194, y 2192.

(Viene de la primera página)

Agraria en la entidad, asentándose en el acta respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales y no así la de los presuntos privados sujetos a juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este juicio privativo de derechos agrarios, de conformidad con lo estipulado por el artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se ordenó dictar la resolución correspondiente; y

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que el presente juicio de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el artículo 12 fracciones I y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de seguridad jurídica consagradas en los artículos 14 y 16 constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CONSIDERANDO SEGUNDO.—La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el artículo 426 de la Ley de la Materia.

CONSIDERANDO TERCERO.—Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causal de privación de derechos agrarios y sucesorios, a que se refiere el artículo 85 Fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a Juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente: el acta de la asamblea general extraordinaria de ejidatarios de fecha 22 de septiem-

bre de 1983, el acta de desavecinidad, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos; y que se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus derechos agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes certificados de derechos agrarios.

CONSIDERANDO CUARTO.—Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de derechos agrarios por la asamblea general extraordinaria de ejidatarios, celebrada el 22 de septiembre de 1983; de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 72, fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus derechos agrarios y con fundamento en el artículo 69 de la citada ley expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Se decreta la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado "SANTA ROSA DE GUADALUPE", Municipio de El Oro, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC. 1.—Brígido Cruz Carpio, 2.—Agapito Cruz Sánchez, 3.—Cirila Martínez, 4.—Hilario Alonso Alcántara, 5.—Bonifacio Alvarado R., 6.—Román Alvarado Ruiz, 7.—Antonio Corona Albarrán, 8.—Blas Fuentes Sánchez, 9.—Antonio González D., 10.—J. Natividad Hernández Alcántara, 11.—Martín Hernández, 12.—Félix Montiel González, 13.—Crescencio Pérez Linares, 14.—Manuel Ramírez González, 15.—Sabina Ramíre Torres, 16.—Aurelio Ruiz M., 17.—Julián Torres García y 18.—Villegas Mendoza Pablo. Por la misma razón se privan de sus derechos agrarios sucesorios a los CC. 1.—Manuel Cruz Carpio, 2.—Alejandro Cruz Carpio, 3.—Ascención Cruz Carpio, 4.—Ma. Isabel Martínez López, 5.—Alicia Guadalupe Cruz Téllez, 6.—Ma. Elena Cruz Téllez, 7.—Sixto Cruz Téllez, 8.—Roberto Lucio Cruz Téllez, 9.—Margarita Téllez de Cruz, 10.—Eusebio García Martínez, 11.—Manuel Alonso Hernández, 12.—Sabino Alonso Hernández, 13.—Alberto Alonso Hernández, 14.—Macaria Hernández de Alonso, 15.—Pedro Alvarado, 16.—Josefina Alvarado Ramírez, 17.—Máxima Julieta Alvarado R., 18.—Aristeo Corona Leyva, 19.—Ma. Luisa Corona Leyva, 20.—Susana Corona Leyva, 21.—Matilde Morales Ruiz, 22.—Carmen Fuentes Morales, 23.—Isidro Fuentes Morales, 24.—Elena Fuentes Morales, 25.—Amalia González Cruz, 26.—Ofelia González Cruz, 27.—Gregoria González Cruz, 28.—Graciela González Cruz, 29.—Pedro Hernández Carpio, 30.—Julia Hernández Carpio, 31.—Pedro Hernández Ruiz, 32.—Angela Hernández Ruiz, 33.—Isabel Hernández Ruiz, 34.—Aurelia Hernández Ruiz, 35.—Ma. Plácida Ruiz de Hernández, 36.—Adelaido Montiel Segundo, 37.—Catalina Segunda de Montiel, 38.—Filimón Montiel Segundo, 39.—Francisco Montiel Segundo, 40.—Antonio Pérez Alvarado, 41.—Isaac Pérez Alvarado, 42.—Virginia Pérez Alvarado,

43.—Margarita Pérez Alvarado, 44.—Ma. del Carmen García de R., 45.—Angel Ramírez González, 46.—Agustín Ramírez González, 47.—Miguel Ramírez González, 48.—Rosa Ma. Ramírez González, 49.—Melquiades Ortega Ramírez, 50.—Francisca Ortega Ramírez, 51.—Francisco Ruiz Sánchez, 52.—Andrés Ruiz Sánchez, 53.—Amalia Sánchez de Ruiz, 54.—Pedro Torres Hernández, 55.—Antonio Torres Hernández, 56.—Ma. Inés Torres Hernández y 57.—Sixta Hernández Martínez, en consecuencia se cancelan los certificados de derechos agrarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados, números: 1741973, 1742009, 1742013, 1742026, 1742033, 1742035, 1742041, 1742049, 1742063, 1742067, 1742068, 1742079, 1742083, 1742084, 1742089, 1742100 y 2283777, 1742095.

SEGUNDO.—Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado denominado "SANTA ROSA DE GUADALUPE", Municipio de El Oro, del Estado de México, a los CC. 1.—Juana Cruz G., 2.—Manuel Alonso Hernández, 3.—Margarita Téllez de Cruz, 4.—Eusebio García Martínez, 5.—Pedro Alvarado, 6.—Josefina Alvarado Ramírez, 7.—Aristeo Corona Leyva, 8.—Matilde Morales Ruiz, 9.—Ma. del Carmen Cruz González, 10.—Pedro Hernández Carpio, 11.—Pedro Hernández Ruiz, 12.—Adelaido Montiel Segundo, 13.—Nicolasa Alvarado González, 14.—Ma. del Carmen García, 15.—Melquiades Ortega R., 16.—Amalia Sánchez M., 17.—Concepción Castro Vda. de Torres y 18.—Juana Alvarado. Consecuentemente, expíndanse sus correspondientes certificados de derechos agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO.—Publíquese esta resolución relativa a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado "SANTA ROSA DE GUADALUPE", Municipio de El Oro, del Estado de México, en el Periódico Oficial de esta entidad federativa y de conformidad con lo previsto por el artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al registro agrario nacional, dirección general de información agraria para su inscripción, y anotación correspondiente, así como para la expedición de los certificados de derechos agrarios respectivos; notifíquese y ejecútese.

Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado.—Toluca, Estado de México a los 30 días del mes de marzo de 1984.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta.—**Ing. José Carrillo Rodríguez.**—Rúbrica.—El Secretario.—**Lic. Jaime Lorenzo Cruz.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. Fed.—**Lic. José Iturbide López.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo.—**Ing. Armando Álvarez Muñoz.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. de los Camps.—**C. Florencio Martínez Montes de Oca.**—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO A

LUIS GUDINO RAMIREZ.

La señora BLANCA ESTHELA GOMEZ PANIAGUA, se ha presentado ante este Juzgado promoviendo Juicio de Divorcio Necesario, en contra de usted, y toda vez que se ignora el domicilio de la parte demandada con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y que se publicará de tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO en el Estado, haciéndole saber a la demandada que deberá de contestar la misma dentro del término de Treinta Días, contados a partir de la última publicación quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de la demanda a su disposición, apercibida que de no contestar la demanda las notificaciones se le harán en términos del artículo 184 y 195 del Código Civil Adjetivo. Dado en la Ciudad de Tlalnepanitla, México, a los tres días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—Expediente Núm.: 1814/84.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

1787.—11, 23 Abril y 6 Mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARTA ZITA COLCHADO RANGEL.

VICENTE PEREZ JIMENEZ, que en el expediente número 179/985, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 32 manzana 326-"A" Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 31; AL SUR: 17.00 metros, con lote 33; AL ORIENTE: 9.00 metros, con Calle Guerrillera; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 8; con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, a los dos días de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

1789.—11, 23 Abril y 6 Mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. 477/85, INMATRICULACION, promovido por GEORGINA GARCIA PALAFOX, para acreditar la posesión de un terreno denominado "TEXOPA", ubicado en San Matías Cuijingo Municipio de Juchitepec, que mide y linda; NORTE 12.00 metros con Juan García N. SUR: 12.00 con calle de Magnolia; ORIENTE: 22.70 Mts. con Aurelia García S. PONIENTE: 22.70 metros con Isaias García Suárez.

Para su publicación por tres veces, con intervalos de diez días en la GACETA OFICIAL GOBIERNO DEL ESTADO y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, dados los presentes edictos a los 20 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

1924.—19 abril, 6 y 20 mayo.

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO.

SEÑORA: ADELA MARIN TRINIDAD.

En los autos del expediente número 58/85, relativo al Juicio de Divorcio Necesario, promovido por ELEAZAR MARTINEZ MUCINO en contra de usted, el C. Juez del Juzgado Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Toluca, México, ordenó se le emplazara por medio de Edictos, haciéndole saber que debe presentarse a este Juzgado dentro del término de Treinta Días, contados del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda que se le formula, apercibida de que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el Juicio en rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones por medio de lista de este Juzgado y Boletín Judicial, fijándose además en la puerta de este Juzgado, una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado de México, a los tres días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., C. Félix A. Garay Camacho.—Rúbrica. 1796.—11, 23 Abril y 6 Mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

RAUL ROMERO ERAZO:

JAVIER CASTILLO FRANCO, en el expediente número 173/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapción del lote de terreno número 44, de la manzana 13 de la Colonia Romero de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 43; AL SUR: 17.00 metros, con lote 45; AL ORIENTE: 9.00 metros, con Calle Iturbide; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 7, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, comparezca a Juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinte días de Marzo del año de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramirez.—Rúbrica.

1782.—11, 23 Abril y 6 Mayo.

JUZGADO 2o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SR. RAMON HERNANDEZ GARRIDO.

La señora LILIA MARICELA TELLA HENKEL, le demanda en el expediente número 138/985, el Juicio Ordinario Civil sobre Divorcio Necesario y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de demanda invocando como causales la contenida en la Fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado y en virtud de que se desconoce su domicilio y paradero, con fundamento

en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que en caso de no comparecer dentro de dicho término por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos de la disposición legal antes invocada, debiéndose fijar además en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciendo también de su conocimiento del citado demandado que están a su disposición en este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días.—Se expide en la Ciudad de Toluca, México, a los veintinueve días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Gabriel Zepeda Navarro.—Rúbrica.

1783.—11, 23 Abril y 6 Mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

GUADALUPE NUÑEZ CISNEROS:

MARIA LUISA ALPIZAR DE PAZ Y CARLOS HERNANDEZ ROJAS, en el expediente número 2209/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapción del lote de terreno número 52, de la manzana 9, de la Colonia Atzacmulco de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 8.50 metros, con lote 51; AL SUR: 8.50 metros, con Calle Zaragoza; AL ORIENTE: 20.50 metros, con Calle Tonatico; AL PONIENTE: 20.53 metros, con lote 53, con una superficie total de 174.25 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinte días de Febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramirez.—Rúbrica.

1784.—11, 23 Abril y 6 Mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 554/85, BERNARDO ESPINOSA MONTES DE OCA, promueve diligencias información Ad-Perpetuum, respecto terreno común repartimiento denominado "San Antonio 2o." ubicado en Ayotzingo, Mpio. de Chalco, México, que mide y linda: NORTE: 27.25 metros, con Claudia Mejía Ramos; OTRO NORTE: 13.30 metros, con vía de Ferrocarril; ORIENTE: 295.10 metros, con Crisóforo Ortiz; SUR: 38.80 metros, con Camino; y PONIENTE: 304.70 metros, con Catalina Adán Vda. de Damián, superficie de 11,599.77 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a dieciséis de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

2128.—30 Abril, 6 y 9 Mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 463/85, Información Ad-Perpetuum, promovidas por **UBERTO CRESPO**, para acreditar la posesión de un terreno denominado "La Loma", ubicado en Santo Tomás Atzingo, que mide y linda: NORTE: 145.00 metros, con Andrés Sánchez; SUR: 114.00 metros, con Dionicio Silva; ORIENTE: 281.00 metros, con Paz Amaritano; PONIENTE: 342.00 metros, con Federico Crespo.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta Oficial Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, dados los presentes Edictos a los dieciocho de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2052.—25, 30 Abril y 6 Mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Expediente: 119/985. **BARTOLO CESAR HERNANDEZ** por su propio derecho promueve en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad-Perpetuum, con el objeto de acreditar la posesión respecto de un inmueble ubicado en términos de la Cabecera Municipal de Joquicingo, México, en las calles de Berriozábal esquina con Degollado, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 14.00 metros, con Barranca estable; AL SUR: 13.00 metros, con Calle de Berriozábal; AL ORIENTE: 34.25 metros, con Calle de Degollado; AL PONIENTE: 35.95 metros con Edmundo Talavera y hoy propiedad de Joaquín Castañeda Zaldívar. Con una superficie total aproximada de 461.00 Mts2.

El C. Juez dio entrada a su promoción ordenando la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, México, a 19 de Abril de 1985.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. **Crescenciano Blas Bautista Ruiz**.—Rúbrica.

2053.—25, 30 Abril y 6 Mayo.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

ANTONIO ESTRADA RAMIREZ, promueve diligencias de Información de Dominio, Expediente 481/1985, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: Inmueble ubicado en las calles de Matamoros No. 2 Letra "A" del poblado de Santa Ana Tlapatlán, México, NORTE: 48.70 metros, con propiedad de Marceño Cano; SUR: 48.80 metros, con propiedad de Margarita H. Sotero y Juventina García; ORIENTE: 10.95 metros, con calle de Matamoros; PONIENTE: 10.95 metros, con propiedad de Juan Estrada Ramírez. Superficie: 534.36 M2.

En cumplimiento a lo ordenado por el Artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación en la Ciudad, Toluca, México, a 18 de Abril de 1985.—Lic. Arturo Espinoza García, Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

2059.—25, 30 Abril y 6 Mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 586/85, **RAFAEL JIMENEZ CONTRERAS**, promueve diligencias información Ad-Perpetuum respecto terreno rústico denominado "La Loma", ubicado en Temamatla, México, que mide y linda: NORTE: 129.60 metros, con Felipe Chávez; SUR: 130.50 metros, con Felipe Chávez; ORIENTE: 174.30 metros, con Silvestre Castillo; y PONIENTE: 138.10 metros, con Felipe Chávez; superficie de 20,313.81 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a dieciséis de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

2129.—30 Abril, 6 y 9 Mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

GRACIELA PEREZ SANTOYO, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "Atenco", ubicado en La Magdalena Atlipac, Municipio de Los Reyes la Paz, Distrito de Texcoco, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 41.14 metros, con Anastacio López Guevara; AL SUR: 41.14 metros, con Avenida Morelos; AL ORIENTE: 73.00 metros, con Margarita López; y AL PONIENTE: 73.00 metros, con Elías Espinosa y Anastacio López Guevara, con una superficie de 3,003.22 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los quince días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acos., **Juan Manuel Albarrán Venced**.—Rúbrica.

1908.—19 Abril, 6 y 20 Mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

YOLANDA VEGA DE RODRIGUEZ Y LEONOR VEGA HERNANDEZ, promueven Información de Dominio en el expediente número 229/85 respecto de un terreno denominado "Ximtitla", ubicado en el poblado de Capulhuac, Méx., y perteneciente al Distrito de Tenango del Valle, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: dos líneas una de 94.80 metros y otra de 47.05 metros, ambas con Francisco Juárez; AL SUR: dos líneas una de 12.50 metros con Amelía Guadarrama y 94.80 metros, con Yolanda Vega de Rodríguez y Leonor Vega Hernández; AL ORIENTE: una línea diagonal de 59.70 metros, con Carril de Acueducto; AL PONIENTE: dos líneas una de 90 Cms. con Esperanza Pulido y otra de 50.10 metros, con Yolanda Vega de Rodríguez y Leonor Vega Hernández con una superficie aproximada de Un Mil Quinientos Setenta y Siete Metros cuadrados, Cuatro Centímetros.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., respectivamente para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se exhibe a los veintidos días del mes de Abril del año de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario del Ramo Civil, **Crescencio Blas Bautista Ruiz**.—Rúbrica.

2124.—30 Abril, 6 y 9 Mayo.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

ESTELA CRUZ MARTINEZ.

ARMANDO RAUL ESCAMILLA VIVANCO, en el expediente marcado con el número 424/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil el Divorcio Necesario por las Causales de Abandono del domicilio conyugal. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado respectivamente con el apercibimiento que de no hacerlo, se tendrá por contestada en sentido negativo, siguiendo el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad para oír notificaciones apercibiéndolo que de no hacerlo las subsiguientes se le harán por los Estrados.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica. 1997.—23 Abril, 6 y 16 Mayo.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

CRISOFORO TREJO ALVAREZ.

ARTURO COSS OLIVARES, en el expediente número 2152/84, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del terreno número 16, manzana 87, Colonia Amphición General José Vicente Villada Super 43 de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.15 metros, con lote quince AL SUR: 17.15 metros, con lote diecisiete; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote cuarenta y uno; AL PONIENTE: 9.00 metros, con calle Tacuba y con una superficie de 154.35 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones, dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 1998.—23 Abril, 6 y 16 Mayo.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

MARIA SEBASTIANA CERVANTES
DOMÍNGUEZ VIUDA DE PEREZ.

DAVID MARTINEZ RAMIREZ, en el expediente número 1440/84, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del terreno número 13, manzana 107, Colonia el Sol de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 14; AL SUR: 20.00 metros, con lote 12; AL ORIENTE: 10.00 metros, con calle 1; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 28; y con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintisiete días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 1999.—23 Abril, 6 y 16 Mayo.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

SEÑOR DANIEL VARGAS ESQUIVEL.

La señora GUMESINDA MANCILLA HERNANDEZ, le demanda en el expediente número 551/983, en Juicio Ordinario Civil, Divorcio Necesario, y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de demanda invocando como causales las contenidas en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este Juzgado dentro del término de Treinta Días, contados a partir del día siguiente de la última publicación, a contestar la demanda por sí mismo, por apoderado o gestor, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, debiéndose fijar además en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días.—Se expide en la Ciudad de Toluca, México, a los ocho días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Gabriel Zepeda Navarro.—Rúbrica. 2010.—23 Abril, 6 y 16 Mayo.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

AUGUSTO SANCHEZ PEREZ.

AURORA LOPEZ DE SOLIS, en el expediente número 1478/84, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del terreno número 16, manzana 107, Colonia Maravillas de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 15; SUR: 17.00 metros, con lote 17; AL ORIENTE: 12.00 metros, con calle 19; AL PONIENTE: 12.00 metros, con lote 4 y con una superficie de 204.00 metros. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 2012.—23 Abril, 6 y 16 Mayo.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM.: 351/85.

PRIMERA SECRETARIA.

JESUS CORTES TAPIA, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de una fracción del terreno "Zacatla", ubicado en Huitznáhuac, perteneciente al Municipio de San Andrés Chiautla de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 18.30 metros, con Carretera; AL SUR: 18.00 metros, con Ramón Cortés Zacarias; AL ORIENTE: 22.30 metros, con Alfredo Durán; y AL PONIENTE: 27.25 metros, con Ramón Cortés Zacarias, con una superficie total aproximada de 433.72 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, Texcoco, México, a veintiseis de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—Primer Secretario, C. P.D. Arturo García Juárez.—Rúbrica. 2123.—30 Abril, 6 y 9 Mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ABRAHAM ZLOTNICK, ABRAHAM KANNER,
ANICETO LUNA Y MARIA GALINDO.

LEONOR MARTINEZ ALCANTARA Y AGUSTIN INFANTE SANTIBANEZ, en el expediente número 284/85, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 14, manzana 116, Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 13; AL SUR: 17.00 metros, con lote 15; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 40, AL PONIENTE: 9.00 metros, con Calle Chiapanecas y con una superficie de 153.00 metros cuadrados. ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias del traslado y se les previene señalen domicilio para notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores y aún las personales se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2013.—23 Abril, 6 y 16 Mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUAN CAIRE GOMEZ.

CESAREO ROSADO LAGUNES, en el expediente número 394/85, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del terreno número 5, manzana 9, Colonia Ampliación Villada Super 43 de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.25 metros, con lote 4; AL SUR: 17.25 metros, con lote 6; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 29; AL PONIENTE: 9.00 metros, con Calle Portales y con una superficie de 155.25 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

2014.—23 Abril, 6 y 16 Mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y
ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

ALFREDO LOPEZ BARAJAS, en el expediente marcado con el número 488/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número veintisiete de la manzana setenta y uno de la Colonia Ampliación V. Villada de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.15 metros, con lote 26; AL SUR: 17.15 metros, con lote 28; AL ORIENTE: 9.00 metros, con calle Villa Obregón; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 2. Con una superficie de 154.35

metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor; que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta Ciudad para oír notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación de ocho días en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide la presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

2015.—23 Abril, 6 y 16 Mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GUADALUPE LASQUETY DE ROMERO.

OLIVIA CALDERON AMEZQUITA, en el expediente marcado con el número 438/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número dieciocho de la manzana treinta y nueve de la Colonia Ampliación Aguilas de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 15.00 metros con avenida 10; AL SUR: 19.00 metros con lote 17; AL ORIENTE: 11.00 metros con lote 19; AL PONIENTE: 7.00 metros con calle 23. Con una superficie de 205.57 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta Ciudad para oír notificaciones apercibiéndole que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, a los 17 días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acuerdos, C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

2016.—23 abril, 6 y 16 mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ABRAHAM KANNER, ABRAHAM ZCLOTNICK,

ANICETO LUNA, MARIA GALINDO, MOISES ALCHALEL.
JOSE RAFAEL GARCIA RAMIREZ, en el expediente marcado con el número 1828/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número veintidos de la manzana cuatrocientos treinta de la Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda AL NORTE: 17 metros con lote 21; AL SUR: 17 metros con lote 23; AL ORIENTE: 9 metros con lote 47; AL PONIENTE: 9 metros con calle Flor con una superficie total de 153 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que tenga que comparezca a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado respectivas. Con el apercibimiento que de no hacerlo, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiendo el Juicio en su rebeldía, se le previenen para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta Ciudad para oír notificaciones apercibido que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrado.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 17 días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—Segundo Secretario de Acuerdos, C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

2017.—23 abril, 6 y 16 mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MANUEL RODOLFO PADILLA SANTILLAS:

ROSARIO PIEDRA ARROYO, en el expediente 2091/84, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 4, manzana 90, de la Colonia Metropolitana 1a. Sección de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 16.80 metros, con lote 5; AL SUR: 16.80 metros, con lote 3; AL ORIENTE: 7.95 metros, con lote 57; AL PONIENTE: 7.95 metros, con Av. Hombres Ilustres, con una superficie total de 133.56 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, a los veinte días de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramirez.—Rúbrica.

1992.—23 Abril, 6 y 16 Mayo.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ABRAHAM ZLOTNIK, ABRAHAM KANNER,
MOISES ALCHALEL, ANICETO LUNA.

FRANCISCO RODRIGUEZ TORRES, en el expediente número 1106/84, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 29, de la Manzana 25 de la Colonia Aurora ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 28; AL SUR: 17.00 metros, con lote 30; AL ORIENTE: 9.00 metros, con Av. Golondrinas; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 7, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la secretaría las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciocho días de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1993.—23 Abril, 6 y 16 Mayo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM.: 1393/84.
1a. SRIA.

TERESA CORNEJO STELLING.

AMELIA ALONSO JIMENEZ, la demanda en la vía Ordinaria Civil de Usucapión, del lote de terreno número 6, de la manzana número 3, de la Colonia Las Águilas de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 19.50 metros, con lote 7; AL SUR: 19.50 metros, con lote 5; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 43; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Calle 17 Superficie de 195 M2. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del día siguiente al de la última publicación, quedando apercibido que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en Rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintiseis de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.
1995.—23 Abril, 6 y 16 Mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 1424/84.
2a. SRIA.

TERESA CORNEJO STELLING.

MARIA EMMA TEPALE QUINTANA, le demanda en la vía Ord. Civ. la Usucapión, del lote de terreno número 44 Manz. 5. Col. Las Águilas de esta Ciudad, mide y linda: NORTE: 19.50 metros, con lote 50; SUR: 19.50 metros, con lote 45; OTE.: 10.00 metros, con Calle 15; y PTE.: 10.00 metros, con lote 5. Haciéndole saber a la demandada que tiene un término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste para contestar la demanda en el presente Juicio, con el apercibimiento legal que en caso de no hacerlo por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 15 de Abril de 1985.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.
1996.—23 Abril, 6 y 16 Mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

513/85. JUAN SERRANO HERNANDEZ Y ANDREA TREJO DE SERRANO, promueven diligencias de información Ad-Perpetuam, respecto terreno de propiedad particular denominado "Solitérica", ubicado Chalco, México, que mide y linda: NORTE: 46.00 metros, con Felipe Martínez; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Calle de los Valientes; SUR: 46.00 metros, con Luis Vázquez; AL SUROESTE: 10.00 metros, con Juan Beltrán; y PONIENTE: 13.00 metros, con Juana Beltrán; OTRO NORTE: de 7.00 metros, con Felipe Martínez. Superficie de 495.00 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a dieciocho de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Lic. Lucio Zenón Colón.—Rúbrica.

2126.—30 Abril, 6 y 9 Mayo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

RAMOS PIRO JOSE LUIS, promueve ante este Juzgado en la vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias de Información Ad-Perpetuam, en el expediente No. 625/85, respecto del predio ubicado en la Colonia La Palma, Municipio de Isidro Fabela, Tlalnepantla, México, con una superficie de 1,355.30 Mts2, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 43.00 metros, linda con Villado Rosas; AL SUR: en 6.20 y 4.10 metros, linda con vereda; AL ORIENTE: 60.00 metros, linda con Camino Vecinal; y AL PONIENTE: en 33.00 metros y 10.20 metros, linda con Jesús Villafranco y Pánfilo Rosas.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México y El Noticiero, que se edita en esta Ciudad, haciendo saber por este conducto a quienes se crean con derecho del inmueble, comparezcan a deducirlo en términos de Ley. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los veintitres días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.
2131.—30 Abril, 6 y 9 Mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

El señor ANTONIO GARCIA ROMERO, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de dos fracciones del terreno denominado "Lomas de Buenavista", que se encuentra ubicado en la población de San Luis Huexotla, perteneciente al Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, México, que mide y linda: La Primera Fracción: AL NORTE: 90.42 metros, con camino; AL SUR: 88.00 metros, con calle sin nombre; AL ORIENTE: 83.60 metros, con Angel Cortés Sánchez; y PONIENTE: 102.00 metros, con Paula Blancas. Teniendo una superficie total aproximada de 8,242.00 metros cuadrados. La segunda Fracción tiene AL NORTE: 24.00 metros, con Marcelino García Romero; SUR: 24.00 metros, con calle de La Palma; AL ORIENTE: 55.20 metros, con Eugenio Viana Domínguez; AL PONIENTE: 55.20 metros, con Manuel Sánchez Méndez. Teniendo una superficie total aproximada de 1,324.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero que se editan en Toluca, México. Dado en Texcoco, México a los veintiocho días de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

2141.—30 Abril, 6 y 9 Mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 359/85.
1a. SECRETARIA.

RAFAELA FLORES RUIZ, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil, de Texcoco, México, diligencias de Información de Dominio, respecto del terreno denominado "Tlacuelchigcan" ubicado en la Cabecera Municipal de San Salvador Atenco, perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en una parte y de Poniente a Oriente 18.00 metros, con el señor José Cruz de Jesús para continuar al Sur en 17.00 metros, que es un Oriente de tal medida luego se dirige al propio Oriente para hacer un segundo Norte de 16.65 metros, lindando ambas medidas con el señor Anastacio Gutiérrez Robles; AL SUR: 36.40 metros, con Calle; AL ORIENTE: 88.00 metros, con Herminio Contreras y Ranulfo Cortés; y AL PONIENTE: 96.00 metros, con Jesús Miranda, teniendo una superficie total aproximada de 3,287.29 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se edita en la Ciudad de Toluca.—Se expide en Texcoco, México, a los dieciocho días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., C. P.D. Ismael Alfredo Gómez Ramírez.—Rúbrica.

2142.—30 Abril, 6 y 9 Mayo.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. 944/45, GREGORIO PAEZ ROCHA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, Méx., Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, mide y linda; NORTE: 13.44 metros con calle Insurgentes; SUR: 13.23 metros con Teófila Castillo; ORIENTE: 14.85 metros con Perfecto Martínez; PONIENTE: 14.09 metros con Simón Vázquez.

Superficie Aprox.: 192.75 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Chalco, Méx., a 17 de abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2117.—30 abril, 6 y 9 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

EXP. 124/85, INOCENCIO FRAGOSO MORALES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre y sin número en el Barrio de San Lorenzo, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, México, mide y linda: NORTE: 68.00 metros con Refugio Domínguez antes Merced García; SUR: 68.00 metros con Ricardo Fragoso Morales; ORIENTE: 25.00 metros con Reyes González PONIENTE: 25.00 metros con calle sin nombre.

Superficie Aprox.: 1,700.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Edo. de Méx., a 16 de abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2117.—30 abril, 6 y 9 mayo.

EXP. 123/85, REBECA ESCALONA AVELINO DE TELLEZ promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada sin nombre en el barrio de San Lorenzo del Municipio y Distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda; AL NOR-ESTE: 21.10 metros con Antonio Avelino Chávez; SUR: 23.00 metros con Yolanda Téllez Escalona; ORIENTE: 11.21 metros con Agustín Avelino Chávez; PONIENTE: 16.10 metros con Privada sin nombre.

Superficie Aprox.: 300.98 metros cuadrados Area construída: 91.98 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Edo. de Méx., a 16 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2117.—30 abril, 6 y 9 mayo.

EXP. 126/85, JOSE LUNA OAXACA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Zaragoza No. 17 Segunda Sección Barrio de Santiago, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, México, mide y linda; NORTE: 26.39 metros con Esteban Luna Oaxaca; SUR: 25.15 metros con Antonio Choresño Rodríguez su Sucesión; ORIENTE: 14.85 metros con Esteban Luna Oaxaca; PONIENTE: 12.68 metros con calle Zaragoza o camino a Cuevas "Terreno y Casa".

Superficie Aprox.: 454.59 M2. Area Construída.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Edo. de Méx., a 16 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2117.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp 125/85, LIDIA JIMENEZ DELGADO y Gilberto Pedraza Delgado, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Segundo Callejón Federico Gómez No. 4 Segunda Sec. Bo. Santiago, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, México, mide y linda; NORTE: 43.15 metros con Alfonso Castro Medrano y Marcos Luna y 14.60 metros con Dolores Delgado Francisco; SUR: 14.60 metros con Dolores Delgado Francisco y 45.00 metros con Isabel Delgado Francisco y Vicente Castrejón Tirso; ORIENTE: 43.60 metros con Francisco Delgado Francisco; PONIENTE: 13.90 y 14.57 metros con Segundo Callejón Federico Gómez y 16.86 metros con Dolores Delgado Francisco.

Superficie Aprox.: 1,724.56 Mts2. Area construída: 89.68 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Edo. de Méx., a 16 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2117.—30 abril, 6 y 9 mayo.

EXP. 114/85, CIRILO ROMERO RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Bocanegra, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, México, mide y linda; NORTE: 49.46 metros con camino de la Palma; SUR: 36.97 metros con Ejido Bocanegra Estando de por medio calle la Morena; ORIENTE: 206.30 metros con Ejido Bocanegra estando calle sin nombre de por medio; PONIENTE: Dos líneas una de 45.63 metros con Constanza Nuñez y otra línea curva de 177.56 metros con la Presa.

Superficie Aprox.: 5,797.38 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Edo. de Méx., a 16 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2117.—30 abril, 6 y 9 mayo.

EXP. 115/85 RICARDO PADILLA ARENAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en mide y linda; NORTE: 12.00 metros con Guadalupe Viveros Chávez; SUR: 12.00 metros con Anastacio García; ORIENTE: 10.00 metros con Agustín Viveros; PONIENTE: 10.00 metros con Cerrada Adolfo López Mateos, terreno denominado "San Manuel".

Superficie Aprox.: 120.00 metros cuadrados Area construída: 59.86 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, México, Méx., a 15 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2117.—30 abril, 6 y 9 mayo.

EXP. 107/85, ALBERTO GARCIA GODINEZ promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Gustavo Baz No. 3 Bo. de San Miguel, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, México, mide y linda; NORTE: 7.00 metros con calle Gustavo Baz; SUR: 7.00 metros con Antonio Cortez Cruz; ORIENTE: 11.00 metros con Antonio Cortez Cruz; PONIENTE: 11.00 metros con Ciro Ortiz.

Superficie Aprox.: 77.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 15 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2117.—30 abril, 6 y 9 mayo.

EXP. 122/85, BARTOLO MARQUEZ TREJO promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Maestro esquina con Plaza San Juan S/N Municipio de Santa Ana Nexitlalpan, Distrito de Zumpango, Estado de Méx., mide y linda; NORTE: 28.70 metros con Fermín Maldonado; SUR: en una línea con 15.00 metros con Silvino Amado Márquez y otra de 15.20 metros con Plaza San Juan; ORIENTE: En dos líneas una de 15.00 metros con Silvino Amado Márquez Trejo y otra de 24.62 metros con callejón del Maestro; PONIENTE: 39.45 metros con calle del Maestro. "Terreno y Casa".

Superficie Aprox.: 931.72 M2. Area Construída de: 101.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Edo. de Méx., a 22 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2117.—30 abril, 6 y 9 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTOS

EXP. 1149/478/85, LEONARDO CHAVARRIA VARGAS promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tlazala, Municipio de Isidro Fabada, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México. Una Fracción del Predio denominado "POTRERO", mide y linda; NORTE: 14.70 metros con Juan Rosas; SUR: 28.00 metros con Anastacio Rosas; ORIENTE: 121.00 metros con Juan Rosas y Clemente Durán; PONIENTE: 116.50 metros con Leoncio Margarito o Sabino Margarito.

Superficie Aprox.: 2,535.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, México, a 20 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Z. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica.

2117.—30 abril, 6 y 9 mayo.

EXP. Núm. 1150-477/85 LEONARDO CHAVARRIA VARGAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santiago Tlazala, Predio denominado "POTRERO", Colonia Miraflores Municipio de Isidro Fabada mide y linda; NORTE: 28.80 metros y colinda con camino y 18.50 metros y colinda con H. de Fidencio Chavarría; SUR: 36.16 metros, colinda con Francisco de la Rosa y A. Ramírez; ORIENTE: 75.56 metros con linda con camino; 51.19 metros y colinda con H. de Fidencio Chavarría; PONIENTE: 125.87 metros y colinda con Félix Chavarría.

Superficie Aprox.: 3,875.77 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla Méx., a 20 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Z. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica.

2117.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 1512/479/85, Sra. U ISABEL FRANCO GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Mazatla, Municipio de Jilotzingo y Distrito de Tlalnepantla, Estado de México. Predio denominado "CHESTIDO", mide y linda; NORTE: 95.00 metros colinda con Sucesión Cortez; SUR: 55.00 metros con Aurea González Alvarez; ORIENTE: 38.73 metros con camino Público; PONIENTE: 27.72 metros con Camino Público.

Superficie Aprox.: 2490.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 18 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Z. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica.

2117.—30 abril, 6 y 9 mayo.

EXP. 1513/480/85, JACINTO FRANCO GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Mazatla, Municipio de Jilotzingo, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, Predio denominado "ERANTE", mide y linda; NORTE: 81.70 metros con Sucesión Luis González, Mónica Franco González y Salvador Cortés; SUR: 78.10 metros con Antonio González y Salvador Cortés; ORIENTE: 23.80 metros con Francisco González y Salvador Cortés; PONIENTE: 38.10 metros con Sucesión Cortés.

Superficie Aprox.: 2,472.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 18 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Z. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica.

2117.—30 abril, 6 y 9 mayo.

EXP. 1514/481/85 MONICA FRANCO GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Mazatla, Municipio de Jilotzingo Distrito de Tlalnepantla Estado de México; Predio denominado "EL CALVARIO", mide y linda; NORTE: 18.50 metros con Andrés Aguilar; ORIENTE: 28.30 metros con camino; PONIENTE: 31.10 metros con camino.

Superficie Aprox.: 727.70 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 18 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Z. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica.

2117.—30 abril, 6 y 9 mayo.

EXP. 1515/482/85, PABLO FRANCO GONZALEZ promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Mazatla, Municipio de Jilotzingo, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México; Predio denominado "CUESTA DE ERANTE", mide y linda; NORTE: 60.00 metros con Rubén Hernández; SUR: 61.90 metros con Andrés González y Rubén Hernández; ORIENTE: 27.00 metros con Andrés González; PONIENTE: 43.60 metros con Isabel Franco González.

Superficie Aprox.: 2,492.18 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 18 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Z. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica.

2117.—30 abril, 6 y 9 mayo.

EXP. 1516/483/85, MONICA FRANCO GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Mazatla, Municipio de Jilotzingo Distrito de Tlalnepantla Estado de México; Predio denominado "ERANTE" mide y linda; NORTE: 11.30 metros con Rubén Hernández, SUR: 18.60 metros con Jacinto Franco; ORIENTE: 30.00 metros con Salvador Cortés; PONIENTE: 32.00 metros con Isabel Franco González y Sucesión González.

Superficie Aprox.: 463.45 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 18 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Z. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica.

2117.—30 abril, 6 y 9 mayo.

EXP. 1517/484/85, ISABEL FRANCO GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Mazatla, Municipio de Jilotzingo, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, Predio denominado "ERANTE" mide y linda; NORTE: 96.00 metros con Sucesión Déciga; SUR: 35.50 metros con Avelino Gaona Canales; ORIENTE: 96.50 metros con Otilia González y Rubén Hernández; PONIENTE: 20.00 metros con Sucesión Déciga.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 18 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Z. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica.

2117.—30 abril, 6 y 9 mayo.

EXP. I-A. 1518/485/85, SRA. ISABEL FRANCO GONZALEZ promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Mazatla, Municipio de Jilotzingo Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, predio denominado "Las cruces", mide y linda; NORTE: 38.04 metros con Fernando Corona Ramos; SUR: 2.00 metros con camino; ORIENTE: 70.10 metros con camino; PONIENTE: 60.00 metros con camino.

Superficie Aprox.: 1,302.30 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 18 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Z. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica.

2117.—30 abril, 6 y 9 mayo.

EXP. I. A. 1519/486/85 PACIANA FRANCO GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Mazatla, Municipio de Jilotzingo, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, predio denominado "YONI", mide y linda; NORTE: 37.00 metros con José Blancas; SUR: 37.00 metros con Sucesión Torres; ORIENTE: 9.94 metros con Santiago Verde; PONIENTE: 9.94 metros con Guadalupe Vargas.

Superficie Aprox.: 367.78 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 18 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Z. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica.

2117.—30 abril, 6 y 9 mayo.

EXP. I. A. 1520/487/85 PACIANA FRANCO GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Mazatla, Municipio de Jilotzingo, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, Predio denominado "XICUA", mide y linda; NORTE: 97.25 metros con Mónica Franco González; SUR: 96.00 metros con Pablo Franco González; ORIENTE: 18.00 metros con Camino Público; PONIENTE: 25.00 metros con camino.

Superficie Aprox.: 2,091.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 18 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Z. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica.

2117.—30 abril, 6 y 9 mayo.

EXP. I. A. 1521/488/85 PACIANA FRANCO GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Mazatla, Municipio de Jilotzingo, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, Predio denominado "MONI", mide y linda; NORTE: 34.50 metros con camino; SUR: 20.00 metros con Sucesión Aguilar; ORIENTE: 59.75 metros con Tomás Mancilla; PONIENTE: 50.00 metros con Pablo Franco González.

Superficie Aprox.: 1,495.20 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 18 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Z. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica.

2117.—30 abril, 6 y 9 mayo.

EXP. I. A. 1522/489/85 MONICA FRANCO GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Mazatla, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, Municipio de Jilotzingo, Predio denominado "XICUA", mide y linda; NORTE: 104.00 metros con Sucesión Déciga; SUR: 97.25 metros con Paciana Franco González; ORIENTE: 18.00 metros con Camino Público; PONIENTE: 25.30 metros con Camino Público.

Superficie Aprox.: 2,150.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 18 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Z. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica.

2117.—30 abril, 6 y 9 mayo.

EXP. I. A. 1523/490/85 PABLO FRANCO GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Mazatla, Municipio de Jilotzingo, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, Predio denominado "XICUA", mide y linda; NORTE: 96.00 metros con Paciana Franco González; SUR: 98.45 metros con Alfonso Madrigal; ORIENTE: 18.00 metros con Camino Público; PONIENTE: 25.00 metros con Camino Público.

Superficie Aprox.: 2,104.80 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 18 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Z. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica.

2117.—30 abril, 6 y 9 mayo.

EXP. I. A. 1524/491/85 PABLO FRANCO GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Mazatla, Municipio de Jilotzingo, Distrito de Tlalnepantla Estado de México, Predio denominado "MONI", mide y linda; NORTE: 54.30 metros con camino; SUR: 37.75 metros con Manuel Arroyo y Sucesión Aguilar; ORIENTE: 50.00 metros con Paciana Franco González; PONIENTE: 18.00 metros con Manuel Arroyo.

Superficie Aprox.: 1,737.50 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 18 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Z. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica.

2117.—30 abril, 6 y 9 mayo.

EXP. I. A. 1525/492/85 JACINTO FRANCO GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Mazatla, Municipio de Jilotzingo, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, Predio denominado "EL CALVARIO", mide y linda; NORTE: 11.00 metros con camino; SUR: 5.00 metros con Camino Pablo González; ORIENTE: 77.94 metros con Camino; PONIENTE: 73.10 metros con Camino.

Superficie Aprox.: 604.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 18 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Z. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica.

2117.—30 abril, 6 y 9 mayo.

EXP. I. A. 1526/493/85 JACINTO FRANCO GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Mazatla, Municipio de Jilotzingo, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, Predio denominado "XICUA", mide y linda; NORTE: 62.50 metros con Camino; SUR: 68.10 metros con Sucesión Déciga; ORIENTE: 9.00 metros con camino; PONIENTE: 15.00 metros con Camino.

Superficie Aprox.: 1,436.50 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 18 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Z. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica.

2117.—30 abril, 6 y 9 mayo.

EXP. I. A. 1527/494/85 JACINTO FRANCO GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Mazatla, Municipio de Jilotzingo, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, Predio denominado "XONCA", mide y linda; NORTE: 67.90 metros con Claudio Mayén; SUR: 74.80 metros con Sucesión Déciga; ORIENTE: 37.10 metros con La Vereda; PONIENTE: 33.70 metros con Ricardo Herrera.

Superficie Aprox.: 2,513.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 18 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Z. Filiberto Ramírez Ramírez.—Rúbrica.

2117.—30 abril, 6 y 9 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE EDICTOS

Exp. 441/10780/84, GODOLEVA CARMONA CONDE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., camino al Monte, en San Marcos de la Cruz, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda; NORTE: 113.00 metros, c/ Jerónimo Carmona; SUR: 54.00 y 28.00 metros, c/ Camino al Monte y Miguel Valdez; ORIENTE: 93.00 y 20.00 metros, c/ Leonardo Carmona y Miguel Valdez; PONIENTE: 60.00 y 29.00 metros, c/ Jerónimo Carmona y Carmela Vega.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 10 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 573/11000/84, ROSALIO LOPEZ DIAZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., denominado "La Asunción", en San Juan la Isla, Mpio. de Santa Ma. Rayón, Méx., mide y linda; NORTE: 26.80 metros, c/ Javier Robles; SUR: 26.70 metros, c/ Calzada Chapultepec; ORIENTE: 262.00 metros, c/ Vicente Sánchez López; PONIENTE: 262.00 metros, c/ Prócoro Díaz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango, Méx., a 14 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 558/10982/84, TERESA GOMEZ DE ANGELES promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Juárez No. 12, San Andrés Ocotlán, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda; NORTE: 25.96 metros, c/ G. Francisco Esquivel y Ma. del Refugio Fuentes; SUR: 26.18 metros, c/ Calle Juárez; ORIENTE: 13.41 metros, c/ Jesús Alvarez; PONIENTE: 14.52 metros, c/ José Mendoza.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 14 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 557/10981/84, RICARDO FLORES SUEÑOS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle La Retama S/N., en Santa Ma. Nativitas, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda; NORTE: 20.00 metros, c/ Aurelia Rosales; SUR: 20.00 metros, c/ Calle Retama S/N.; ORIENTE: 10.50 metros, c/ Benjamín Martínez; PONIENTE: 10.50 metros, c/ Calle sin nombre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango, Méx., a 14 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 556/10980/84, SILVIA CORONA HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Prolongación Hidalgo S/N., Cabecera del Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda; NORTE: 15.00 metros, c/ Luis Baltazar Rodríguez Torres; SUR: 15.00 metros, c/ Gabina Varona Martínez; ORIENTE: 10.00 metros, c/ Calle Prolongación Hidalgo S/N.; PONIENTE: 10.00 metros, c/ Luis Baltazar Rodríguez Torres.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 14 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 555/10979/84, JOSE LUIS BOBADILLA CHAVEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, en la Cabecera Mpal. de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 29.60 metros, c/ Luis Baltazar Rodríguez Torres; SUR: 15.20 metros, c/ Leonor López Carmona; ORIENTE: 17.50 metros, c/ Leonor López Carmona y Erasmo Castaño Robles; PONIENTE: 22.50 metros, c/ Camino a San Marcos de la Cruz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 14 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 554/10978/84, ANTONIA ARROYO TARANGO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle sin Nombre, Santa María Nativitas, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 10.00 metros, c/ Margarita Pérez; SUR: 10.00 metros, c/ Calle sin Nombre; ORIENTE: 30.00 metros, c/ Norberto Condes; PONIENTE: 30.00 metros, c/ Maximino Esquivel Padilla.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 14 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 264/10508/84, AURELIANO CABALLERO MORALES promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Díaz González No. 8, La Concepción Coatipac, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 66.00 metros, c/ Angel Serrano; SUR: 66.00 metros, c/ José Vázquez; ORIENTE: 11.00 metros, c/ Matías Ríos; PONIENTE: 11.00 metros, c/ Calle Díaz González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 19 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 424/10763/84, BALTAZAR CASTRO VELAZQUEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el camino denominado El Callejón, en La Concepción Coatipac, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 192.90 metros con Aurelio López; SUR: 192.90 metros, con Zanja o Potrero; ORIENTE: 30.00 metros, con Carril; PONIENTE: 30.00 metros con zanja.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 10 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 490/10857/84, LUCRECIA OLASCOAGA OLIVO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Las Barranquillas", Municipio de Calimaya, México, mide y linda: NORTE: 139.00 metros, c/ Delfino Alarcón; SUR: 92.00 metros, c/ Barranca; ORIENTE: 107.00 metros, c/ Apolonia Díaz; PONIENTE: 73.00 metros, c/ Lorenzo Cejudo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 29 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 562/10986/84, VIRGILIO HERNANDEZ BECERRIL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de Calimaya, Méx., denominado "La Mina", mide y linda: NORTE: 150.00 y 114.00 metros, c/ Camino y Barranca;

SUR: 208.00 y 50.00 metros, c/ A. Góngora y A. García; ORIENTE: 13.00 y 88.00 metros, c/ Fortino Díaz D. y Barranca; PONIENTE: 144.00 metros, c/ Valdemar Hernández B.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 14 de Diciembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 561/10985/84, VIRGILIO HERNANDEZ BECERRIL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Municipio de Calimaya, Paraje denominado "EL JARRAL", mide y linda: NORTE: 200.00 mts. c/ Barranca; SUR: 135.00 y 85.00 mts. c/ Camino; ORIENTE: 150.00 mts. c/ unos vecinos de San Lorenzo y Don Jerónimo; PONIENTE: 200.00 mts. c/ Ricardo Hernández B.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 14 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 560/10984/84, SRA. ENRIQUETA HERNANDEZ BECERRIL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje denominado "Puente Grande", Calimaya, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 50.00 mts. c/ Barranca; SUR: 12.00 mts. c/ Sr. Delfino Alarcón; ORIENTE: 102.00 y 88.00 mts. c/ Sr. Enrique Aguirre Bernal; PONIENTE: 190.00 mts. c/ Martha Hernández de Serrano.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 14 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 559/10983/84, FELIPE GONZALEZ PALOMARES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Al Pte. de esta Cabecera Municipal de Calimaya, Méx., domicilio conocido, mide y linda: NORTE: 83.80 y 125.00 mts. c/ José Reyes y Samuel Salazar; SUR: 170.00 y 130.00 mts. c/ Barranca; ORIENTE: 124.00 mts. c/ Feliciano Bernal y 53.60 mts. c/ Samuel Salazar; PONIENTE: 110.50 mts. c/ Antonio Tarango B.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 14 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 568/10992/84, MA. DE LOURDES VILCHIS GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juárez Sur No. 33, en la Cabecera Municipal de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 24.50 mts. c/ Antonio Hernández G.; SUR: 24.50 mts. c/ Calle Lerdo; ORIENTE: 13.35 mts. c/ Av. Juárez Sur; PONIENTE: 13.72 mts. c/ Noé Garay Mendoza.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 14 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 564/10988/84, VIRGILIO HERNANDEZ BECERRIL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de Calimaya, Méx., denominado "El Capulín", mide y linda: NORTE: 196.00 mts. c/ Ricardo Hernández; SUR: 196.00 mts. c/ Valdemar Hernández Becerril; ORIENTE: 175.00 mts. c/ Raymundo Cejudo M.; PONIENTE: 175.00 mts. c/ Crescenciano Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 14 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 563/10987/84, VIRGILIO HERNANDEZ BECERRIL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, términos del Municipio de Calimaya, Paraje denominado "La Joya", mide y linda; NORTE: 130.00 mts. y 80.00 mts. c/ Crescenciano Hernández Becerril y Rancho; SUR: 197.00 mts. c/ Camino al Monte y Barranca; ORIENTE: 204.00 mts. c/ Valdemar Hernández B.; PONIENTE: 283.00 mts. c/ Ricardo Hernández Becerril.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 14 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 565/10989/84, VIRGILIO HERNANDEZ BECERRIL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del Mpio. de Calimaya, denominado "La Colmena", mide y linda; NORTE: 161.00 mts. c/ Camino al Monte; SUR: 144.50 mts. c/ Camino al Monte; ORIENTE: 356.00 mts. c/ Crescenciano Hernández B.; PONIENTE: 286.00 mts. c/ Valdemar Hernández B.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 14 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 566/10990/84, VIRGILIO HERNANDEZ BECERRIL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del Mpio. de Calimaya, Méx., denominado "La Mojonera", mide y linda; NORTE: 81.30 mts. c/ Rodolfo Romero; SUR: 81.30 mts. c/ Valdemar Hernández B.; ORIENTE: 35.38 mts. c/ Ramón Hernández Cejudo; PONIENTE: 35.38 mts. c/ Ricardo Hernández B.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 14 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 567/10994/84, IRINEO RIOS ARCOS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, Calimaya, Méx., mide y linda; NORTE: 15.00 mts. c/ Herminia Ríos Padilla; SUR: 15.00 mts. c/ Leonardo Ríos Arcos; ORIENTE: 14.60 mts. c/ Elías Tarango Avila y Gregorio Jasso M.; PONIENTE: 14.60 mts. c/ Calle sin nombre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 14 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 569/10993/84, RICARDO HERNANDEZ BECERRIL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calimaya, Méx., Domicilio Conocido, denominado "El Pozo Viejo", mide y linda; AL NORTE: 173.00 mts. c/ Crescenciano Hernández Becerril; AL SUR: 173.00 mts. c/ Vecinos de Zaragoza, Méx.; AL ORIENTE: 226.00 mts. c/ Valdemar Hernández Becerril; y AL PONIENTE: 226.00 mts. c/ Onésimo Vargas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de ma-

yor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 14 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 594/11028/84, JOSE MAURICIO MORALES CABRE-RA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Paraje "La Comunidad", en el Mpio. de San Mateo Texcalyacac, Méx., mide y linda; NORTE: 75.10 mts. c/ Antonio Andoney; SUR: 72.89 mts. c/ Anastacio Moreno; ORIENTE: 41.70 mts. c/ Margarita Hernández; PONIENTE: 42.00 mts. c/ Ignacio Garrido.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 14 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 587/11021/84, LUIS GARDUÑO PALACIOS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, en Tenango del Valle, Méx., mide y linda; NORTE: 16.80 mts. c/ Juan Maya Talavera; SUR: 10.50 y 6.80 mts. c/ Jardín de Niños o Kinder; ORIENTE: 0.50 y 4.20 mts. c/ Kinder y Alberto Piña; PONIENTE: 4.20 mts. c/ Calle Porfirio Díaz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 14 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 593/11027/84, OBDULIA MANCILLA AGUILAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 16 de Septiembre S/N., en el Mpio. de Santa Cruz Atizapán, Méx., mide y linda; NORTE: 12.10 mts. c/ Calle 16 de Septiembre S/N.; SUR: 12.60 mts. c/ Pedro Torres; ORIENTE: 32.75 mts. c/ Arcadio Ferreyra; PONIENTE: 33.00 mts. c/ Rosendo Mancilla Mancilla.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 14 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 601/11084/85, HERIBERTO SANTANA SALAZAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Nicolás Coatepec, Mpio. de Santiago Tianguistenco, Méx., mide y linda; AL NORTE: 133.32 mts. c/ Luis Ortega Salazar; AL SUR: 137.30 mts. c/ Ezequiel Linares Díaz; AL ORIENTE: 37.80 mts. c/ Jovita Salazar López; y AL PONIENTE: 36.90 mts. c/ Camino.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 16 de enero de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 606/11083/85, ANDRES FIGUEROA ALVARADO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Nicolás Coatepec, Mpio. de Santiago Tianguistenco, Méx., mide y linda; NORTE: 17.00 mts. c/ Amalia Terán Vda. de Gutiérrez; SUR: 17.00 mts. c/ Andrés Figueroa Alvarado; ORIENTE: 9.65 mts. c/ Amalia Terán Vda. de Gutiérrez; PONIENTE: 9.65 mts. c/ Clara Andrade Vda. de Ibáñez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 16 de enero de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 605/11082/85, JUANA AGUILAR HINOJOSA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Hidalgo No. 18 en San Pedro Tlaltizapan, Mpio. de S. Tianguistenco, Méx., mide y linda; AL NORTE: 46.80 mts. c/ Juan Parra y 63.00 mts. c/ Calle Hidalgo No. 18; AL SUR: 46.80 mts. c/ Santos Reyes y 15.11 mts. c/ Luis Roldán; AL ORIENTE: 13.00 mts. c/ Calle Hidalgo; y AL PONIENTE: 13.80 mts. c/ Santos Reyes.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 16 de enero de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 604/11081/85, CONCEPCION FLORES BOBADILLA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Galeana No. 605, Santiago Tianguistenco, Méx., mide y linda; NORTE: 9.80 mts. c/ Inocente Martínez; SUR: 9.80 mts. c/ Camilo Flores Bobadilla; ORIENTE: 9.50 mts. c/ Miguel Flores Bobadilla; PONIENTE: 9.50 mts. c/ Pasillo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 16 de enero de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 603/11080/85, YOLANDA JIMENEZ PIEDRAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Pedro Tlaltizapan, Mpio. de Santiago Tianguistenco, Méx., mide y linda; NORTE: 101.00 mts. c/ Alfonso Ruiz; SUR: 101.00 mts. c/ Miguel Soriano Huertas; ORIENTE: 25.60 mts. c/ Aurelio Neri Melo; PONIENTE: 25.60 mts. c/ Carril.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 16 de enero de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 602/11079/85, ELENA RAMIREZ HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Galeana No. 605, en la Cabecera del Mpio. de S. Tianguistenco, Méx., mide y linda; NORTE: 9.07 mts. c/ Germán Flores; SUR: 9.07 mts. c/ Av. Galeana No. 605; ORIENTE: 10.70 mts. c/ Miguel Flores; PONIENTE: 10.70 mts. c/ Servidumbre de Paso.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 16 de enero de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 601/11078/85, RAMON JUAREZ OSOLLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino a la Carretera S/N., en la Concepción Coatipac, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda; AL NORTE: 15.00 mts. c/ Agustín Valle; AL SUR: 16.00 mts. c/ Camino a la Carretera; AL ORIENTE: 130.00 mts. c/ Felipe Luna; y AL PONIENTE: 135.00 mts. c/ Ruperto García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 16 de enero de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 600/11077/85, JUAN MANUEL JUAREZ OSOLLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Nicolás Ambrocio No. 9, la Concepción Coatipac, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda; AL NORTE: 4.80 y 17.50

mts. c/ Ma. Trinidad Juárez López y Calle de Nicolás Ambrocio; AL SUR: 18.50 y 3.00 mts. c/ Crispín Manjarrez y Josefina Juárez López; AL ORIENTE: 23.35 y 139.35 mts. c/ Josefina Juárez López; y AL PONIENTE: 19.60 y 148.35 mts. c/ Ma. Trinidad Juárez López.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 16 de enero de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 599/11076/85, MIGUEL JUAREZ OSOLLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Nicolás Ambrocio No. 7, la Concepción Coatipac, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda; AL NORTE: 15.52 mts. c/ Domingo Luna y Miguel Juárez Osollo; AL SUR: 15.52 mts. c/ Crispín Manjarrez; AL ORIENTE: 167.30 mts. c/ Ma. Trinidad Juárez López; y AL PONIENTE: 167.30 mts. c/ Juan Juárez López.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 16 de enero de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 597/11075/85, MIGUEL JUAREZ OSOLLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Nicolás Ambrocio No. 7, en la Concepción Coatipac, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda; AL NORTE: 36.30 mts. c/ Calle Nicolás Ambrocio No. 7; AL SUR: 27.00 mts. c/ Sucesión Trinidad Juárez; AL ORIENTE: 6.85 mts. c/ Calle; y AL PONIENTE: 30.60 mts. c/ Domingo Luna Mendoza.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 16 de enero de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 596/11074/85, JOSE LUIS BUENROSTRO MENESES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, Zaragoza, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda; AL NORTE: 80.00 mts. c/ Camino; AL SUR: 80.00 mts. c/ Río; AL ORIENTE: 10.00 mts. c/ Simón Consuelo Arias; y AL PONIENTE: 21.00 mts. c/ Camino.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 16 de enero de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 595/11073/85, JUVENCIO LOPEZ GARDUNO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Sin Nombre, en la Cabecera del Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda; NORTE: 25.00 mts. c/ Samuel Mendoza de la Serna; SUR: 25.00 mts. c/ Rosa María Saldaña; ORIENTE: 10.00 mts. c/ Calle Sin Nombre; PONIENTE: 10.00 mts. c/ Fernando Jiménez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 16 de enero de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 274/10513/84, ROBERTO MENDOZA MORENO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Hidalgo S/N., San Lorenzo Cuauhtenco, Mpio. de Calimaya, mide y linda; NORTE: 50.80 mts. c/ José Díaz Corona; SUR: Dos líneas: 20.90 y 29.90 mts. c/ Jorge González y Callejón López Mateos; ORIENTE: 29.90 mts. c/ Roberto Gómez y Sergio

Gómez; PONIENTE: Dos líneas: 17.55 y 9.40 mts. c/ Calle Hidalgo y Jorge González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle Méx., a 21 de enero de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 30/85, LAZARO OSORIO BOLAÑOS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, en el Barrio de San Pedro, Mpio. de San Mateo Atenco, Méx., mide y linda; AL NORTE: 57.80 mts. c/ Andrés Osorio Bolaños; AL SUR: 57.80 mts. c/ J. Guadalupe Campos y Domingo Zepeda; AL ORIENTE: 20.00 mts. c/ Zanja; y AL PONIENTE: 20.00 mts. c/ Camino sin nombre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Lerma, Méx., a 31 de enero de 1985. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 31/85, REMEDIOS RAMIREZ REGULES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Carlos Hank González S/N., Bo. de Guadalupe San Mateo Atenco, Méx., mide y linda; AL NORTE: 51.00 mts. c/ Fernando Ramírez; AL SUR: 51.00 mts. c/ Gregoria Valencia; AL ORIENTE: 12.35 mts. c/ Miguel Salazar; y AL PONIENTE: 12.35 mts. c/ Calle Carlos Hank González S/N.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Lerma, Méx., a 31 de enero de 1985. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 41/85, ESTHER ARREOLA VDA. DE PERDOMO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino Nacional No. 1, Barrio de San Isidro, Mpio. de San Mateo Atenco, Méx., mide y linda; AL NORTE: 45.00 mts. c/ Zanja; AL SUR: 45.00 mts. c/ Camino Nacional o Av. del Palacio; AL ORIENTE: 53.00 mts. c/ Gonzalo Espinoza; y AL PONIENTE: 53.00 mts. c/ Zanja Divisoria.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Lerma, Méx., a 31 de enero de 1985. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 39/85, ALICIA VILLANUEVA GUTIERREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Allende S/N., en el Bo. de San Juan, Mpio. de San Mateo Atenco, México, mide y linda; NORTE: 15.00 mts. c/ Calle Allende; SUR: 15.00 mts. c/ Román Valencia; ORIENTE: 50.00 mts. c/ Irma Gaona Ramírez; PONIENTE: 50.00 mts. c/ Claudio Santiago.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Lerma, Méx., a 31 de enero de 1985. El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 40/85, ESTEBAN REBOLLO OROZCO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Chapultepec, S/N., Bo. San Isidro, San Mateo Atenco, Méx., mide y linda; NORTE: 20.00 mts. c/ Av. Chapultepec; SUR: 20.00 mts. c/ Rosa Mancilla y Agustín Pérez; ORIENTE: 25.50 mts. c/ Ma. Elena Joben Garduño; PONIENTE: 33.50 mts. c/ Vicente Saavedra.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Lerma de Villada, Edo. de Méx., a 31 de enero de 1984. El C. Registrador, Lic. Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Exp. 5550, JOSE LUIS COLIN TELLEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Boulevard Salinas, Mpio. y Distrito de El Oro, México, mide y linda; NORTE: 10.00 y 18.00 mts. con Jacinto Salinas; SUR: 10.00 y 18.00 mts. con Calle en Proyecto y Jacinto Salinas; ORIENTE: 11.00 y 11.00 mts. con Jacinto Salinas y Calle Libertad; PONIENTE: 16.90 y 5.60 mts. con Martha Colín y Jacinto Salinas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. El Oro, Méx., a 13 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 5453, JOSE GUADALUPE JUAN HERNANDEZ NAVARRETE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Paraje denominado "El Nogal", D/C, Mpio. de Acambay, Distrito de El Oro, Méx., mide y linda; NORTE: 10.00 mts. con Calle Lic. Antonio Vélez Torres; SUR: 10.00 mts. con la Sucesión de Leopoldo Rodríguez; ORIENTE: 63.60 mts. con Terreno del H. Ayuntamiento de Acambay; PONIENTE: 64.60 mts. con Calle Sin Nombre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. El Oro, Méx., a 13 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 5452, AGUSTINA REBOLLO LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Patricio, Mpio. y Distrito de El Oro, México, mide y linda; NORTE: 158.00 y 5.00 mts. con Jacinto Salinas y Familia Aranza; SUR: 9.80, 83.00 y 10.00 mts. con Calle Sin Nombre y Jacinto Salinas; ORIENTE: 47.00, 27.00, 214.00 y 30.00 mts. con Gumerindo Navarrete Manuel Peña Familia Aranza y Carretera a Tlalpuhahua; PONIENTE: 74.00, 19.50 mts. y 23.50 mts. con Flor Gómez, Roberto Gómez y Jacinto Salinas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. El Oro, Méx., a 13 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 5451, MARTHA COLIN TELLEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Boolevar Salinas, Mpio. y Distrito de El Oro, México, mide y linda: NORTE: 10.00 mts. con Calle; SUR: 10.00 mts. con Jacinto Salinas; ORIENTE: 17.10 mts. con Lilia Colín Téllez; PONIENTE: 16.90 mts. con José Luis Colín Téllez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. El Oro, Méx., a 13 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 5449, JUAN RAMIREZ HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San José Ixtapa, D/C., Mpio. de Temascalcingo, Distrito de El Oro, Méx., mide y linda: NORTE: 3 líneas: 44.00, 37.00, 8.70 mts. con José Hernández García; SUR: 140.00 mts. con Dionicio Hernández Ruiz; ORIENTE: 2 líneas: 300.00 y 50.00 mts. con Ejido de Agostadero y José Hernández García; PONIENTE: 2 líneas: 262.50 y 97.30 mts. con Eleazar Ruiz Zaldivar y José Hernández García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. El Oro, Méx., a 13 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 5447, AMBROCIO ARTURO ROLDAN ZALDIVAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ex-Hacienda de Solís, Mpio. de Temascalcingo, Distrito de El Oro, Méx., mide y linda: NORTE: 20.00 mts. con Carretera Temascalcingo a Ixtapa; SUR: 24.00 mts. con Marcelino Roldán Martínez; ORIENTE: 9.00 mts. con Lázaro Hernández; PONIENTE: 25.00 mts. con Victoriano Plata.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. El Oro, Méx., a 13 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 5448, CLEMENTE MORALES NAVARRETE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Benito Juárez, S/N., Distrito de El Oro, México, mide y linda: NORTE: 39.00 mts. con Herminio Plata; SUR: 36.00 mts. con Calle; ORIENTE: 21.00 mts. con Apolonio Miranda; PONIENTE: 21.00 mts. con Calle.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Distrito de El Oro, Méx., a 13 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Pozo.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

Exp. 5450, ANDREA GARDUÑO GARFIAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Libertad Esquina con Tomás García S/N., Mpio. Acambay, México, mide y linda NORTE: 14.60 mts. con La Casa Club los Bohos; SUR: 14.60 mts. con La Calle Avenida Libertad; ORIENTE: 17.60 mts. con Cidonia Sánchez Vda. de Castro; PONIENTE: 18.80 mts. con Calle Tomás García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Distrito de El Oro, Méx., a 13 de diciembre de 1984. El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez Pozo.—Rúbrica.

2118.—30 abril, 6 y 9 mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 2404, CARLOS MENDOZA JORDAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Llano de Tuititlán, Municipio de Metepec, Méx., mide y linda: NORTE: 19.80 metros, con Camino a San Salvador; SUR: 15.00 metros, con Luis Jardón; ORIENTE: 56.40 metros, con Inocente Soto; PONIENTE: 44.50 metros, con Humberto Martínez Cruz. Superficie Aprox.: 756.75 Mts.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2136.—30 Abril, 6 y 9 Mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 461/85, Información Ad-Perpetuum, promovidas por UBERTO CRESPO ROJAS, para acreditar la posesión del predio denominado "La Mora", ubicado en la población de Santo Tomás Atzingo, que mide y linda: NORTE: 240.00 metros, con León Espinosa; ORIENTE: 129.00 metros, con Alfonso Valentino; PONIENTE: 300.00 metros, con Camino.

Para su publicación por tres veces con intervalos de tres días en la Gaceta Oficial Gobierno del Estado, y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, dados los presentes Edictos a los dieciocho de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2051.—25, 30 Abril y 6 Mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 114/85. C. RANULFO SANCHEZ GARCIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 47.80 con María Suárez; AL SUR: 72.60 con Germán Sánchez G.; AL OTE.: 57.60 con Eva Sánchez Pérez; AL PTE.: 74.20 con Ma. Gpe. Sánchez García. Sup. 3,824.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 19 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2066.—25, 30 Abril y 6 Mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Exp. 113/985. C. LUIS O. VELAZQUEZ FLORES Y OTRA, promueven Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 60.00 con Faustino Vega L.; AL SUR: 60.00 metros, con Callejón a Agua Escondida; AL OTE.: 50.00 con Faustino Vega L.; AL PTE.: 50.00 con Carr. Canaleja-Buenavista. Sup. 3,000.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 19 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2067.—25, 30 Abril y 6 Mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 3106/85, JOSE CHAVEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en el Bo. de Santa Cruz de Arriba, Mpio. de Metepec, Dto. de Toluca, mide y linda: NORTE: 38.50 metros, con Ma. Guadalupe Espinosa, actualmente María Lara González; SUR: 40.50 metros, con camino a Capultitlán; ORIENTE: 150.00 metros, con Refugio Padua, actualmente Rosalío Gómez; PONIENTE: 154.75 metros, con Francisco Carrillo y Ma. Trinidad Mejía; superficie Aprox.: 6,018.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2056.—25, 30 Abril y 6 Mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

Exp. 592/985, BULMARO MARTINEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Idefonso, Municipio de Villa de Allende, Distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: NORTE: en línea curva de 240.00 metros y 174.00 metros, con caño de Agua Regador; SUR: 186.00 metros, con Lucio Martínez Vilchis; ORIENTE: 139.00 metros, con Luisa Jiménez García; PONIENTE: 76.00 metros, con Francisco Vilchis. Superficie Aprox.: 21,000.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 19 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

2057.—25, 30 Abril y 6 Mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 120/85, C. MA. DE LOURDES BALBUENA DE MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 35.40 con Gerardo de Jesús y Efraín García; AL SUR: 30.10 con Martha Balbuena H.; AL OTE.: 26.20, 35.80 con Calle y Vendedor; AL PTE.: 62.00 con Hnos. Hidalgo. Sup. 2,145.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 22 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2060.—25, 30 Abril y 6 Mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 119/85, C. DAVID CRISOSTOMO ALCANTARA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide: AL NTE.: 20.0 con Calle-

jón; AL SUR: 20.00 con Vendedores; AL OTE.: 15.00 con Calle Fco. Sarabia; AL PTE.: 15.00 con Vendedores. Sup. 300.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 22 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2061.—25, 30 Abril y 6 Mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 118/85, C. HERIBERTO BACA CRUZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 32.80, 6.60, 20.40 con Barranca; AL SUR: 27.00, 10.80, 11.40 con Canal de Riego; AL OTE.: 20.50, 26.50 con Lázaro Baca J.; AL PTE.: 24.50 con Juan Baca R. Sup. 1,658.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 19 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2062.—25, 30 Abril y 6 Mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 117/85, C. LAZARO BACA JIMENEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de V. del Car., Méx., que mide: AL NTE.: 10.50, 26.50 con Heriberto Baca C.; AL SUR: 18.30, 12.80, 28.30 con Guadalupe Baca C.; AL OTE.: 41.00 con Barranca; AL PTE.: 4.50 13.00 con Canal de Riego. Sup. 1,117.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 19 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2063.—25, 30 Abril y 6 Mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 116/85, C. VICENTE GARCIA MANCILLA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 8.50, 20.90, 10.00 con Camino; AL SUR: 34.20 con Juan Zarián A.; AL OTE.: 18.90 con Camino Vecinal; AL PTE.: 41.50 con Virginia Vega Vda. de A. Sup. 847.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 19 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2064.—25, 30 Abril y 6 Mayo.

NOTARIA PUBLICA NUM. 2

CHALCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Según Escritura número 15,150 QUINCE MIL CIENTO CINCUENTA, la señora MARIA BARREIRO ALDIR VIUDA DE MARTINEZ, se presentó a promover, denunciar y radicar la Sucesión Testamentaria a bienes del señor MANUEL HIGINIO MARTINEZ PERDIZ, aceptando el derecho hereditario; y al mismo tiempo el cargo de Albacea, obligándose a presentar el Inventario y Avalúo conducente.

Atentamente.—Chalco, Méx., Abril 16 de 1985.—Lic. Roberto Mendoza Nava.—(MENR-510513).—Rúbrica.

2024.—24 Abril y 6 Mayo.

NOTARIA PUBLICA NUM. 10

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Se me exhibió partida de defunción de JOSE DE LEON RODRIGUEZ, fallecido el 3 de octubre de 1984. Testamento 32,294 de fecha 31 de marzo de 1976, otorgado ante la fe del Lic. Luis Montes de Oca, Notario Público Núm. 29 de la Ciudad de México, designando como Albacea y Única y Universal Heredera a su hija la señora JENNIFER DE LEON NAVARRETE. Quien acepta los cargos y manifiesta que procederá a hacer el inventario. Radicándose ante mí en Instrumento 24,993 de fecha 2 de abril de 1985.

Para publicarlo dos veces de siete en siete días, expido el presente el día 18 de Abril de 1985 en Ecatepec de Morelos, México.—

—Lic. Carlos Otero Rodríguez, Notario Público Núm. 10.—Rúbrica.

2027.—24 Abril y 6 Mayo.

NOTARIA PUBLICA NUM. 10

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Se me exhibió partida de defunción de MINERVA NAVARRETE ENRIQUEZ, fallecida el treinta de julio de 1983. Testamento 32,295 de fecha 31 de marzo de 1976, otorgado ante la fe del Lic. Luis Montes de Oca, Notario Público Núm. 29 de la Ciudad de México, designando como Albacea y Única y Universal Heredera a su hija la señora JENNIFER DE LEON NAVARRETE. Quien acepta los cargos y manifiesta que procederá a hacer el inventario de los bienes. Radicándose ante mí en instrumento 24,988 de fecha 9 de abril de 1985.

Para publicarlo dos veces de siete en siete días, expido el presente el día 18 de abril de 1985, en Ecatepec de Morelos, México.—

—Lic. Carlos Otero Rodríguez, Notario Público Número 10.—Rúbrica.

2028.—24 Abril y 6 Mayo.

NOTARIA PUBLICA NUM. 10

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Se me exhibió partida de defunción de JOSE DAVID RAFAEL QUEZADA RAMIREZ fallecido el 14 de agosto de 1984. Testamento 20387, de fecha 12 de enero de 1982, otorgado ante la fe del Lic. Angel Otero Rivero, el entonces Titular de esta Notaría, Notario Núm. 10 del Distrito de Tlalnepantla, designando como Albacea y Única y Universal Heredera a la señora CELERINA GARCIA DE QUEZADA. Quien acepta los cargos y manifiesta que procederá a hacer el inventario. Radicándose ante mí en instrumento 25,029 de fecha 18 de abril de 1985.

Para publicarlo dos veces de siete en siete días, expido el presente el día 19 de abril de 1985, en Ecatepec de Morelos, México.—

Lic. Carlos Otero Rodríguez, Notario Público Núm. 10.—Rúbrica.

2029.—24 Abril y 6 Mayo.

NOTARIA PUBLICA NUM. 10

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Se me exhibió partida de defunción de MARIA MAGDALENO RAMIREZ, fallecida el primero de junio de 1981. Testamento 1077 de fecha 12 de septiembre de 1977, otorgado ante la fe de la Lic. Pura D. Leal de la Garza, Notario Público Núm. 23 del Distrito de Tlalnepantla, designando como Albacea y Único y Universal Heredero a su hijo el señor ALBERTO RAMIREZ MAGDALENO. Quien acepta los cargos y manifiesta que procederá a hacer el inventario de los bienes. Radicándose ante mí en instrumento 24989 de fecha primero de abril de 1985.

Para publicarlo dos veces de siete en siete días, expido el presente el día 18 de Abril de 1985, en Ecatepec de Morelos, México. Lic. Carlos Otero Rodríguez, Notario Público Núm. 10.—Rúbrica.

2030.—24 Abril y 6 Mayo.

NOTARIA PUBLICA NUM. 12

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por instrumento número 28,711 de fecha 18 de marzo de 1985 otorgado en el protocolo a mi cargo, la señora Amanda Bacna Bellido Viuda de Sánchez aceptó la herencia instituida a su favor mediante escritura número 27,616 de fecha 10 de febrero de 1967 otorgada ante la fe del licenciado Rafael del Paso Reinert, Notario Público Número 114 del Distrito Federal, que contiene el testamento público abierto otorgado por el señor Antonio Sánchez Bellido. Asimismo aceptó el cargo de albacea que le fue conferido en la misma escritura y manifestó que va a proceder a formular los inventarios de la sucesión.

Para su publicación 2 veces de 7 en 7 días en el periódico El Sol de México y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.—Naucaupan de Juárez, Estado de México, a los 12 días del mes de Abril de 1985.—El Notario Público Número Doce, Lic. Luis Ibarrola Cervantes.—Rúbrica.

2195.—6 y 13 Mayo.

NOTARIA PUBLICA NUM. 34

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por Acta número 4003, de fecha 11 de Abril de 1985, otorgada en el Protocolo a mi cargo, los señores Ricardo, Manuel y Claudio, todos de apellidos Fernández Rosano y las señoras Leonor Mendoza Rosano de Solís y Margarita Mendoza Rosano de Díaz, esta última representada por el Licenciado Juan Carlos Solís radicarón la Testamentaria del señor CLAUDIO ROSANO YANEZ; reconocieron la validez del Testamento, se reconocieron sus derechos hereditarios y aceptaron la herencia instituida a su favor; asimismo el señor Ricardo Fernández Rosano aceptó y se le discernió el cargo de albacea de la citada sucesión.

Igualmente declara el Albacea que ya procede a formular el inventario de los bienes de la Sucesión.

Naucaupan de Juárez, Estado de México, a 15 de Abril de 1985.—Lic. Roberto Hoffmann Elizalde, Notario Público No. 34.—Rúbrica.

2191.—6 y 15 Mayo.

NOTARIA PUBLICA NUM. 3

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por instrumento 59,212 de fecha 11 de abril de 1985 otorgado en el protocolo a mi cargo, el señor Mariano de Carcer y Pasquel aceptó la herencia instituida a su favor mediante escritura número 6,364 de fecha 30 de julio de 1957 otorgada ante la fe del licenciado Roberto Núñez y Escalante, Notario Público Número 112 del Distrito Federal que contiene el testamento público abierto de la señora Alfonsa Matías de De Carcer. Asimismo aceptó el cargo de albacea que se le confirió en el mismo instrumento manifestando que va a proceder a formular los inventarios de la sucesión.

Para su publicación 2 veces de 7 en 7 días en el periódico El Sol de México y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.—Tlalnepantla, Méx., Abril 15 de 1985.—El Notario Público Número Tres, Lic. J. Claudio Ibarrola Muro.—Rúbrica.

2194.—6 y 13 Mayo.



Instituto Mexicano Del Seguro Social

DELEGACION No. 1 DEL VALLE DE MEXICO
 JEFATURA DE LOS SERVICIOS DE FINANZAS
 DEPARTAMENTO DE TESORERIA 2198
 OFICINA PARA COBROS VM 9101

CONVOCATORIA PARA REMATE

A las 11:00 horas del día 29 de Mayo de 1985, se rematarán al mejor postor, en el domicilio de Fulton 23, Esquina Filiberto Gómez, Tlalnepantla de Baz, Estado de México, los bienes que abajo se detallan, los cuales se encuentran en la bodega de esta Oficina, ubicada en el mismo domicilio, sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes, en apego al Artículo 181 del Código Fiscal de la Federación, deberán presentar sus posturas con los Certificados de Depósito expedidos por Institución de Crédito autorizada para tal efecto, por el 10% de la base del remate, admitiendo éstos hasta las 14:00 horas del día anterior al mismo.

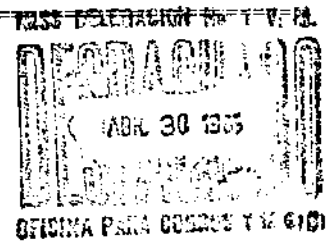
Los escritos de postura deberán contener los siguientes datos: cuando se trate de personas físicas, el nombre, la nacionalidad y el domicilio del postor y en su caso la clave del Registro Federal de Contribuyentes. Tratándose de sociedades: el nombre o razón social, la fecha de constitución, la clave del Registro Federal de Contribuyentes y el domicilio social, y en los dos casos: la cantidad que se ofrezca y la forma de pago, conforme a lo dispuesto por el Artículo 182 del mismo ordenamiento. Si desea mayor información sobre la presente Convocatoria, favor de presentarse en esta Oficina o comunicarse al Teléfono 390-58-36, Grupo de Remates

P R I M E R A A L M O N E D A

DESCRIPCION

PROM. Y MERCADOTECNIA INTERN.
 810 12580 10

CREDITO	BTE.	IMPORTE	
839021579	4/82	\$ 373,448.91	
839021578	5/82	318,361.74	
839021577	6/82	277,728.30	\$ 965,538.95



<u>BIENES A REMATAR:</u>	<u>BASE DEL REMATE</u>	<u>POSTURA LEGAL</u>
UNA CAMIONETA PANEL MCA. VOLKSWAGEN MOD. 1980, REG. FED. AUT. 05499638, No. DE MOTOR 21AG150869, PLACAS 7298AE, EN COLOR-BLANCO, LLANTAS EN BUENAS CONDICIONES, - CON VARIOS GOLPES, FUNCIONANDO.	\$ 800,000.00	\$ 533,333.32
DOS SINTONIZADORES AMPLIFICADORES AM-FM MCA. PHILIPS MOD. SPX 1500, EN COLOR NEGRO, UNO CON UN CANAL DE SALIDA DESCOMPUESTO Y OTRO CON DOS CANALES TAMBIEN - DESCOMPUESTOS.	85,000.00	56,666.67
UN SINTONIZADOR MCA. PHILIPS MOD TX112 EN BUEN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO.	30,000.00	20,000.00
UN DECK RAY. DUAL MOD. 8012, EN COLOR GRIS, EN BUEN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO	45,000.00	30,000.00
UN DECK MCA. PHILIPS MOD. CXG10, EN BUENAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO	40,000.00	26,666.67



Instituto Mexicano Del Seguro Social

- 2 -

DESCRIPCION:

PROM. Y MERCADOTECNIA INTERN.
B10 12580 10

BIENES A REMATAR:

	<u>BASE DEL REMATE</u>	<u>POSTURA LEGAL</u>
4 CALENTADORES CATALICTICOS DE GASOLINA MCA. COLEMAN MOD. 512A708 3500 BTU, NUEVOS.	\$ 60,000.00	\$ 40,000.00
4 CALENTADORES CATALICTICOS DE GASOLINA MCA. COLEMAN MOD. 512A708 3500 BTU, NUEVOS.	60,000.00	40,000.00
4 LAMPARAS DE GASOLINA MCA. COLEMAN MOD. 02, EN COLOR VERDE DE 300 BUJIAS, NUEVAS.	30,600.00	20,400.00
4 LAMPARAS DE GASOLINA MCA. COLEMAN MOD. 02, EN COLOR VERDE DE 300 BUJIAS, NUEVAS.	30,600.00	20,400.00
9 JABONERAS DE LAMINA PARA COCINA, EN DIFERENTES COLORES, NUEVAS.	18,000.00	12,000.00
9 JABONERAS DE LAMINA PARA COCINA, EN DIFERENTES COLORES, NUEVAS.	18,000.00	12,000.00
9 JABONERAS DE LAMINA PARA COCINA, EN DIFERENTES COLORES, NUEVAS.	18,000.00	12,000.00
UN BAFLE MCA. PHILIPS EN MAL ESTADO CON 4 BOBINAS, UNA DE ELLAS EN MAL ESTADO, SIN CUBIERTA.	12,000.00	8,000.00
UNA CAJA REGISTRADORA ELECTRICA MCA. PRINTFORM MOD. 1605, SIN N° DE SERIE VISIBLE, SIN CABLE NI LLAVES, SE IGNORA SU ESTADO DE FUNCIONAMIENTO.	120,000.00	80,000.00
UN ENFRIADOR DE AGUA MCA. GENERAL ELECTRIC, MOD. BNA 004, N° DE SERIE K1168, USADO.	50,000.00	33,333.32
2 LAMPARAS AUXILIARES MCA. NODARK CON N° DE SERIE 8111 Y 8902, NUEVAS.	102,000.00	68,000.00
DOS CALCULADORAS MCA. DIGITAL VICTOR MOD. 100, N° DE SERIE 1041231 Y 1041368, PARA ROLLO SOLAMENTE, CON CABLES.	34,000.00	22,666.67
UNA MAQUINA CALCULADORA ELECTRICA MCA. UNDERWOOD, MOD. 131Pd, CON CABLE Y EN BUEN ESTADO.	30,000.00	20,000.00
UNA MAQUINA CALCULADORA ELECTRICA MCA. OLIVETTI MOD. LOGOS, N° DE SERIE 11241610.	32,000.00	21,333.32
UNA MAQUINA DE ESCRIBIR ELECTRICA MCA. UNDERWOOD, MOD. DINAMICA, SIN N° DE SERIE VISIBLE NUEVA.	120,000.00	80,000.00
UN APARATO MEMORIZADOR MCA. IMPOTREL, PARA TELEFONO, N° DE SERIE 910384, LE FALTA LA CLAVIJA.	27,000.00	18,000.00
UNA CAJA FUERTE MCA. GENEX, DE 40X40X60, USADA.	45,000.00	30,000.00
UNA MAQUINA DE ESCRIBIR MECANICA MCA. UNDERWOOD, MOD. CLASICA SIN N° DE SERIE VISIBLE, NUEVA.	60,000.00	40,000.00

UNA LANCHA INFLABLE DE HULE MCA. SEVYLOR, -- MOD. K50.	\$ 36,500.00	\$ 24,333.32
UNA LANCHA INFLABLE DE HULE MCA. SEVYLOR, -- MOD. K68.	230,000.00	153,333.32
UNA LANCHA INFLABLE DE HULE MCA. SEVYLOR, -- MOD. K59.	41,333.34	27,555.56
UNA LANCHA INFLABLE DE HULE MCA. SEVYLOR, -- MOD. K59.	41,333.34	27,555.56
UNA LANCHA INFLABLE DE HULE MCA. SEVYLOR, -- MOD. K59.	41,333.34	27,555.56
18 CAJAS DE PUROS HABANEROS, MCA. STA. CLA- RA, CON 20 PUROS CADA CAJA.	34,000.00	22,666.67
18 CAJAS DE PUROS HABANEROS, MCA. STA. CLA- RA, CON 20 PUROS CADA CAJA.	34,000.00	22,666.67
18 CAJAS DE PUROS HABANEROS, MCA. STA. CLA- RA, CON 20 PUROS CADA CAJA.	34,000.00	22,666.67
18 CAJAS DE PUROS HABANEROS, MCA. STA. CLA- RA, CON 20 PUROS CADA CAJA.	34,000.00	22,666.67
UN TORNAMESES MCA. DUAL, MOD. 50565, CON CA- PELO, SIN PASTILLA, EN REGULAR ESTADO.	30,000.00	20,000.00
DOS BICICLETAS PARA EJERCICIO, MCA. BIKE IN- COMPLETAS, A UNA LE FALTA EL ODOMETRO, EL -- BRAZO DEL PEDAL Y LAS GOMAS, A LA OTRA LAS GOMAS.	45,000.00	30,000.00
TRES BAFLES CON BOCINAS, TIPO COLUMNNA, INA- LAMBRICOS, CON FUNDA, MCA. SUPERAUDIO FLEX.	135,000.00	90,000.00
14 PORTAFOLIOS NUEVOS, 13 SON DE MCA. PEDRO DOMECQ Y UNO SAWSONITE, NUEVOS.	24,100.00	16,066.67
2 JUEGOS DE BACKGAMION CON ESTUCHE, MCA. AHE- DO.	15,000.00	10,000.00
14 DICCIONARIOS LAROUSSE, EN COLOR, NUEVOS.	124,600.00	83,066.67
47 VIDEOCASSETTES GRABADOS, CON DIFERENTES TEMAS, 32 EN FORMATO VHS Y 15 EN FORMATO -- BETA.	211,500.00	141,000.00
UNA TELEVISION PANORAMICA CON PANTALLA DE -- 47 PULGADAS, MALTRATADA Y SIN FUNCIONAR.	130,000.00	86,666.67
356 MAGNETAS DECORATIVAS, DE BARRIO, CON LA -- FIGURA DE MICKEY MOUSE, EMPACADAS INDIVI- DUALMENTE EN CAJAS DE CARTON, NUEVAS.	100,000.00	132,000.00
500 MAGNETAS DECORATIVAS, DE BARRIO, CON LA -- FIGURA DE MICKEY MOUSE, EMPACADAS INDIVI- DUALMENTE EN CAJAS DE CARTON, NUEVAS.	200,000.00	100,000.00

500 MACETAS DECORATIVAS, DE BARRO, CON LA FIGURA DE MICKEY MOUSE, EMPACADAS INDIVIDUALMENTE EN CAJAS DE CARTON, NUEVAS.	0 250,000.00	\$ 166,666.67
500 MACETAS DECORATIVAS, DE BARRO, CON LA FIGURA DE MICKEY MOUSE, EMPACADAS INDIVIDUALMENTE EN CAJAS DE CARTON, NUEVAS.	250,000.00	166,666.67
500 MACETAS DECORATIVAS, DE BARRO, CON LA FIGURA DE MICKEY MOUSE, EMPACADAS INDIVIDUALMENTE EN CAJAS DE CARTON, NUEVAS.	250,000.00	166,666.67
24 FLASHERS PARA CAMARA FOTOGRAFICA, MCA. SHINON MOD. S-120 AUTOMATIC ELECTRONIC, - NUEVOS.	48,000.00	32,000.00
24 VIDEOCASSETTES EN FORMATO V H S, CON - LOS SIGUIENTES TEMAS: 9 DE GALACTICO, 9 - DE CAPITAN FUTURO, 3 DE LA ZORRA REDDY Y 3 DE LA PEQUEÑA LULU.	106,000.00	72,000.00
UN APARATO PARA CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION, CON PANTALLA DE 8 PULGADAS, MCA. SHARP, MOD. IT-262-U, SERIE 211464, USADO.	25,000.00	16,666.67
TRES GENERADORES PORTATILES DE VAPOR, MCA. OHZLAM, MOD. JUNIOR TIPO 8-20 117, VOLT.- 1.5 KW, HECHO EN MEXICO, TRIFASICOS, EN - COLORES BLANCO, AZUL Y CAFE, NUEVOS.	24,000.00	16,000.00

Lo que se publica en solicitud de postores.

Tlalnepantla de Baz, Estado de México, a 29 de Abril de 1985

A T E N T A M E N T E .
 "SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL"
 EL JEFE DE LA OFICINA

2192. 6 y 15 Mayo.

VALDEMAR GÓMEZ POZZELLO
 COPV-481125

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ote. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

CONDICIONES:

- UNO.**—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.**—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.**—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.**—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.**—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.**—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.**—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9:00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9:00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9:00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9:00 Hrs., de los jueves.
- OCHO.**—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.**—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del Periódico Oficial y venta del mismo por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.**—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.**—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Por seis meses	\$ 2,000.00	Línea por una sola publicación	\$ 15.00
MAS GASTOS DE ENVIO		Línea por dos publicaciones	\$ 30.00
FOR CORREO	\$ 3,000.00	Línea por tres publicaciones	\$ 45.00

EJEMPLOS:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será de \$ 10.00 cada página.	Avisos Administrativos, Notariales y Generales a	\$ 3,000.00
	la página Balances y Estados Financieros a	\$ 3,000.00
	la página.	
Secciones atrasadas al doble de su precio original.	Convocatorias y Documentos similares a	\$ 3,000.00
	la página y	\$ 2,000.00
	media página.	

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR	\$ 3,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL	\$ 4,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL CAMPESTRE	\$ 4,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO	\$ 4,000.00 por plana o fracción.

**ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO
LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA
DESPUES DE SU PUBLICACION**

**A T E N T A M E N T E
LA DIRECCION.**

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.



Gobierno del Estado de México

Secretaría de Administración

Dirección de Organización y Documentación

Si va a tramitar algún asunto ante las oficinas públicas estatales, nosotros le podemos orientar al respecto, en los teléfonos: 451-61, 455-51 (Lada 91-721, en Toluca, de las 8:00 a las 19:00 Hrs. de Lunes a Viernes), 390-80-26 y 390-80-76 (Lada 915, en Tlalnepanipa, de las 8:00 a las 17:00 Hrs. de Lunes a Viernes).



Programa de Mejoramiento de Atención al Público